

RECIBIDO
 30 OCT 2020

INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO
 Período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en Quetzales)

Información del partido político:			
VISION CON VALORES -VIVA-			
DESCRIPCIÓN	Anexos	Subtotal	Total
DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO (Acreditada en fecha 05 de abril del año 2,019)			1,107,321.15
1. Formación y Capacitación de Afiliados 30% (No se le destinaron fondos a este rubro)			-
Capacitaciones Afiliados			
Cuadros		-	
Fiscales electorales de los Partidos Políticos			
Formación y Publicación de materia para capacitación			
2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20% (Monto inicial Q. 221,464.23)			175,649.75
Asambleas		-	
Gastos en sedes		171,671.75	
Otros gastos		3,978.00	
3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50% (No se le destinaron fondos a este rubro)	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción		-
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente		-	
Órganos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente		-	
4. Gastos de Campaña Electoral se destino el 80% según inciso "D" del artículo 21 Bis. de la Ley Electoral de Partidos Político y, acta CEN 7-2019 de fecha 18 de febrero del año 2,019. (Monto Inicial Q. 885,856.92)			885,856.92
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO EJECUTADO			1,061,506.67
FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR EJECUTAR			45,814.48

Nota:

En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos del límite de gastos de campaña electoral.

Lugar y fecha: Guatemala 30 de octubre del año 2020

Realizado por:
 Juan Carlos González Paniagua
 PERITO CONTADOR
 REG. No. 1796936-0

Contador General
 Juan Carlos González Paniagua

Certificado por:
 Secretario de Finanzas
 Cesar Augusto Amezcua del Valle

Revisado por:
 Responsable del Órgano
 de Fiscalización Financiera
 Manuel Tix Yac

Aprobado:
 Representante Legal / Secretario General
 Armando Damián Castillo Alvarado



Partido Visión
 CON VALORES